

Expte. 23/86.—Solicitud de construcción de una vivienda unifamiliar en la Senda de Granada. Promovido por don José Antonio Caravaca Franco (Murcia).

Expte. 24/86.—Solicitud de construcción de una vivienda en bajo en el Camino de Los Munueras. Promovido por don José Nicolás Garrigós (Murcia).

Expte. 25/86.—Solicitud de construcción de vivienda unifamiliar en Jarro del Oro, partido de Espuña. Promovido por don Juan José Cánovas Muñoz, Alhama de Murcia.

Los expedientes estarán expuestos al público, durante el plazo de quince días contados a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», para que puedan formularse las reclamaciones y observaciones que se estimen convenientes en los Servicios de Urbanismo, sitios en Avda. Tte. Flomesta, durante el plazo indicado.

El Director Regional de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Autorizaciones administrativas de instalaciones eléctricas

150 A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización de la instalación eléctrica siguiente:

- a) Peticionario:
Hidroeléctrica Española, S. A.
- b) Domicilio:
Calderón de la Barca, 16, Alicante.
- c) Lugar de la instalación:
Rincón de Seca, Murcia.
- d) Finalidad:
Mejora y ampliación del suministro.
- e) Características:
La línea eléctrica subterránea tiene su origen en apoyo del CTI Escuelas y finaliza en CT Escuelas. Tiene una longitud de 152 metros, tensión de suministro 20 kV, conductores RRF 3P Al. 95 mm² de sección.
El CT será de tipo CTI 1. Relación de transformación 20.000 ± 5%/398-230 V, con una potencia de 250 kVA.
- f) Procedencia de materiales:
Nacional.
- g) Presupuesto:
4.344.751 pesetas.
- h) Expediente número:
AT 12.934.
- i) Técnico autor del proyecto:
Francisco Arroyo Montánchez, Ingeniero Industrial.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Caballero, 26, y formularse a la misma

las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de 30 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 27 de enero de 1986.—
El Director Regional de Industria, P. A., el Jefe de Sección de Energía, Francisco Calzón Egea.

151 A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización de la instalación eléctrica siguiente:

- a) Peticionario:
Antonio Sánchez Armero.
- b) Domicilio:
Urbanización Club de Tenis, Torre Pacheco.
- c) Lugar de la instalación:
Villa Pepe, Torre Pacheco.
- d) Finalidad:
Riego por goteo.
- e) Características:
La línea eléctrica tiene su origen en línea de H.E. Pacheco III y finaliza en CT en proyecto. Tiene una longitud de 650 metros. Tensión de suministro 11-20 kV. Conductores LAC 28/2. Aisladores de vidrio. Apoyos 12 P-1.400-P-400.
El CT será de tipo intemperie. Relación de transformación 11-20 kV/398-230 V, con una potencia de 25 kVA.
- f) Procedencia de materiales:
Nacional.
- g) Presupuesto:
1.711.519 pesetas.
- h) Expediente número:
AT 12.935.

i) Técnico autor del proyecto:

Pedro Martos Mateo, Ingeniero Técnico Industrial.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Caballero, 26, y formularse a la misma las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 27 de enero de 1986.—
El Director Regional de Industria, P.A., el Jefe de Sección de Energía, Francisco Calzón Egea.

152 A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización de la instalación eléctrica siguiente:

- a) Peticionario:
Promociones, Informática, Ventas y Administración, S. A.
- b) Domicilio:
Calle San Gervasio de Cassola, 51, Barcelona.
- c) Lugar de la instalación:
San Pedro del Pinatar-Nuevo S. Pedro.
- d) Finalidad:
Electrificación de urbanización.
- e) Características:
La línea aéreo-subterránea tiene su origen en LAMT ST San Javier-La Manga, de H.E., y finaliza en CT que solicita. Tiene una longitud de 340 metros. Tensión de suministro 20 kV.
- f) Procedencia de materiales:
Nacional.
- g) Presupuesto:
2.325.554 pesetas.